

La dimensión territorial de la fuerza laboral

Francesc Castellana i Laia Castellana

La forma predominante del trabajo en nuestras sociedades es el empleo asalariado que, junto al trabajo autónomo independiente y el trabajo en cooperativas, constituyen la fuerza laboral. Lo característico de la fuerza laboral es su aportación de valor en los procesos de producción de bienes y servicios en los denominados puestos de trabajo. Cuando nos referimos al desempeño concreto de las personas en el puesto de trabajo, en función de su especialización o complejidad, le llamamos ocupaciones.

La actividad económica, la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población, también comporta un grado de especialización determinada, según el tipo de bien producido. La actividad económica se territorializa en función de la proximidad al consumo final y a los bienes primarios previos a su transformación. Hay que señalar, sin embargo, en la actualidad, tras la transformación del paradigma productivo y la apertura de grandes mercados, adquiere una importancia vital la posición geoeconómica y las infraestructuras logísticas, tanto respecto a la provisión de materias primas como para proveer los bienes producidos.

Vivimos en una economía globalizada que se mueve a escala continental, pese a que aparecen síntomas de estancamiento cuya evolución es difícil de prever en este momento. Una economía abierta como la nuestra, por tanto, hace que el sector exterior sea determinante para el equilibrio económico y de ahí la relevancia adquirida por el comercio con otros territorios consumidores o productores de los bienes de consumo. La relación local/global ha adquirido niveles desconocidos con anterioridad, según señalan los mayores expertos en la materia.

Sin embargo, el territorio no es solo un espacio de trabajo o económico, sino el lugar en que se desarrolla la vida de las personas y, por tanto, donde se materializan todas sus interacciones económicas y sociales. Asimismo, es el espacio en que se concreta la gobernanza, según el ordenamiento jurídico que regula la actividad económica y la protección social.

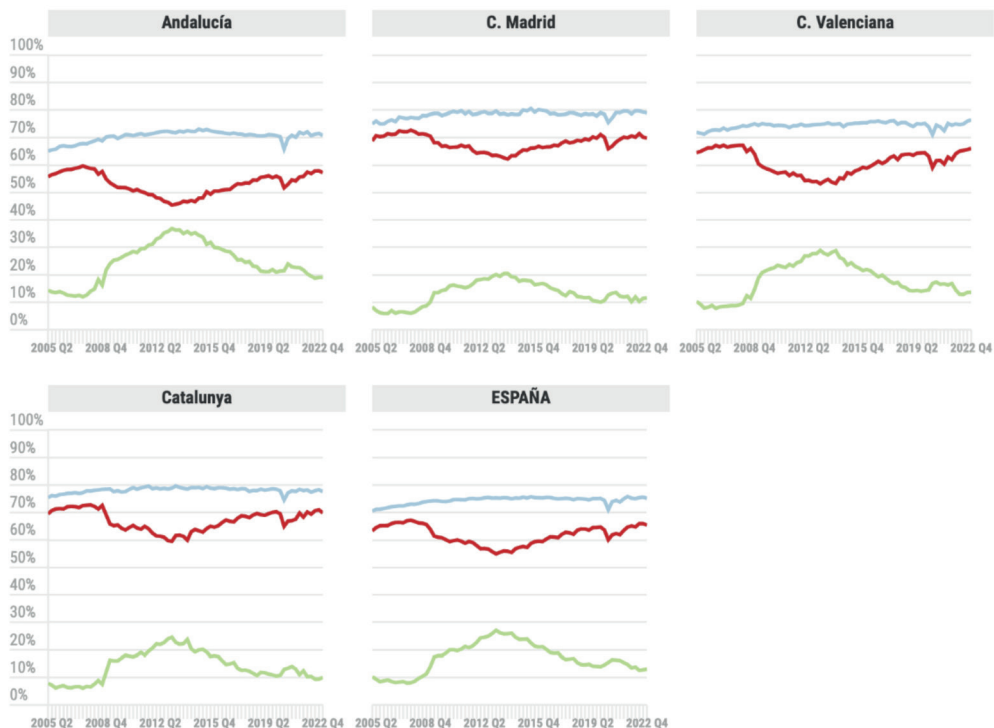
Este capítulo se propone una reflexión sobre el empleo y el territorio, a partir del análisis territorializado de la actividad, la ocupación y el desempleo, que conforman los ítems básicos a considerar cuando hablamos de la fuerza de trabajo. Para ello, nos centraremos en las Comunidades Autónomas españolas con mayor población: Andalucía, Cataluña, la C. de Madrid y la C. Valenciana, dentro del agregado que es el conjunto de España. Nuestra intención es poner sobre la mesa la nueva frontera que supone el desarrollo de una política de empleo basada en la dimensión local, ver su impacto sobre el territorio y señalar algunas buenas prácticas, dentro de las coordenadas de unas políticas activas desarrolladas en un marco de gobernanza descentralizada por CC. AA.

Evolución de las tasas laborales (2005-2022)

En los siguientes gráficos se muestra la evolución de las principales tasas laborales a lo largo de todos los cuatro trimestres comprendidos entre el 2005 y el 2022 para las CCAA observadas y el conjunto de España

Tasa:

- T. Actividad
- T. Ocupación
- T. Paro



Fuente: Microdatos EPA - INE Elaboración: Francesc Castellana Aregall

EL EMPLEO

La Unión Europea (UE) se ha marcado como objetivo para el año 2030 que al menos el 78% de las personas de entre veinte y sesenta y cuatro años (20-64) esté ocupada en todos los estados. Es un objetivo que concierne a empresas, personas e instituciones de todas las regiones de la Unión. Al igual que en la implementación de otras estrategias de la UE, requiere de un elevado nivel de coordinación entre los Estados, que se concreta en el establecimiento de indicadores cuyo cumplimiento se revisa cada año dentro del denominado "semestre europeo".

Nuestro análisis toma como referencia ese objetivo y, por tanto, la población potencialmente activa de la que partiremos será la comprendida entre los 20-64 años, para cada una de las CC. AA. analizadas y el agregado del conjunto de España. Estimamos que los desequilibrios territoriales en la composición de la fuerza de trabajo son el objeto a tener en cuenta en cualquier política, a fin de corregir los aspectos negativos y potenciar sus fortalezas, dado el impacto social de los mismos.

LA OCUPACIÓN

En el cuarto trimestre de 2022 la **tasa de empleo** en España se sitúa en el 70%, mientras que Cataluña y la C. de Madrid se sitúan cuatro puntos por encima, con una tasa del 74% y a 4 puntos porcentuales del objetivo de la UE para el año 2030. La C. Valenciana tiene una tasa igual a la española, por tanto, a 8 puntos del objetivo europeo, mientras que Andalucía queda bastante alejada, tanto de la media española (9 puntos menos) como del objetivo de la UE (16 puntos por debajo). Comprobamos así que las desigualdades entre territorios son importantes y ello conlleva que las dificultades para alcanzar los objetivos sean muy diferentes.

EL DESEMPLEO

La **tasa de desempleo** española en el año 2022 se sitúa en el 13% de las personas activas, que son las que están trabajando o buscando un empleo. Por CC. AA., Cataluña tiene la tasa más baja, un 10%, mientras que la C. de Madrid se sitúa en segundo lugar con el 11%. La C. Valenciana está en el 13%, en la media española, mientras que Andalucía se sitúa 6 puntos por encima, con un 19% de desempleo. Evidentemente, son tasas por encima de la media europea cuya reducción es una exigencia social. Parece claro que, con estas tasas, conseguir el objetivo de la plena ocupación fijado por la Unión Europea tiene por delante un amplio campo de actuación.

LA ACTIVIDAD

La **tasa de actividad** es, quizás, el indicador menos conocido a la hora de analizar la fuerza laboral. Este indicador establece la relación que hay entre las personas que buscan empleo y la suma de los que trabajan y buscan empleo. Nos indica el grado de activación de la fuerza laboral en un ámbito determinado y, por tanto, el recorrido posible de las políticas activas de empleo. En España, de cada diez personas incluidas en el grupo de 20 a 64 años, ocho de ellas son activas dentro de la fuerza laboral. La variación entre las diferentes CC. AA. es mínima, pues fluctúa entre las 7,5 de Andalucía y el máximo de 8,4 de la C. de Madrid, mientras que en Cataluña son 8,2.

De lo que hemos visto hasta ahora, podemos concluir que la situación de la población en relación con la actividad no es muy distinta entre las comunidades autónomas analizadas. Lo más desigual al respecto se da en relación con la ocupación. Mientras que la Comunidad de Madrid y Cataluña se sitúan en la zona alta, moviéndose en torno a las 7,4 personas ocupadas sobre 10, la C. Valenciana se sitúa en la media española con 7 y Andalucía se queda en la zona baja con 6,1 personas. En términos de desempleo, las diferencias territoriales también son importantes; en Cataluña 1 de cada 10 personas activas están en desempleo, mientras que en Andalucía son 2, por 1,1 en la C. de Madrid y 1,3 en la C. Valenciana, igual que en el conjunto de España.

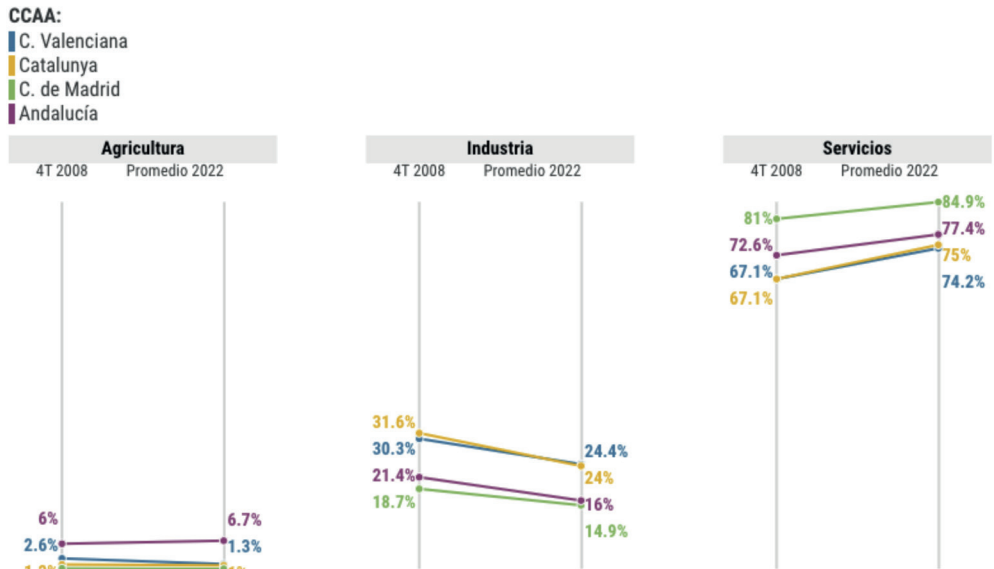
- En esta primera observación hemos comprobado que la desigualdad entre territorios se produce principalmente en el empleo y en el desempleo. Mientras que Cataluña y La Comunidad de Madrid están cerca de alcanzar los objetivos fijados por la Unión Europea, a la Comunidad Valenciana y al conjunto de España aún les queda un buen trecho para ello, mientras que Andalucía queda todavía a considerable distancia. Resulta obvio, a pesar de que todos los territorios actúan dentro de un marco jurídico común, que tienen una composición distinta en materia laboral. Analizaremos a continuación, en qué medida estas diferencias se deben a la composición de su actividad económica, al tipo de ocupaciones y al nivel educativo de su fuerza laboral.

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN SU ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA

La estructura productiva es la primera variable que considerar en relación con el mayor o menor volumen de empleo existente en un territorio. Entre las cuatro primeras regiones españolas observamos el mayor peso de los servicios en la C. de Madrid, seguida de Cataluña, Andalucía y la C. Valenciana. Existe una diferencia de casi diez puntos respecto a las comunidades catalana, andaluza y valenciana. En el período comprendido entre el año 2022 y 2008, el sector servicios ha tenido un crecimiento generalizado, destacando en primer lugar el crecimiento de Cataluña, seguido de la Comunidad Valenciana y Andalucía y, en último lugar, la Comunidad de Madrid.

Evolución del peso de las actividades entre los ocupados

Se observa la evolución del peso de las actividades entre el total de los ocupados. Los datos observados son el 4T del 2008 y el promedio de los cuatro trimestres del 2022



Fuente: Microdatos EPA - INE. Elaboración: Francesc Castellana Aregall

El mayor peso del empleo industrial se da en la Comunidad Valenciana, aunque sean solo unas décimas por encima de Cataluña, seguida de Andalucía y la C. de Madrid, que tiene el menor peso del sector manufacturero tanto en el año 2022 como en el 2008. La disminución general del peso del empleo industrial entre 2008 y 2022 se da con menor intensidad en C. de Madrid, seguida de Andalucía, la C. Valenciana y Cataluña, con el mayor descenso porcentual de 7,6 puntos.

El peso del empleo agrícola es bastante marginal en la composición sectorial del empleo de la C. de Madrid, Cataluña y la C. Valenciana, aunque resulta algo más significativo en Andalucía, dónde llega a representar casi el siete por ciento del conjunto. En el periodo transcurrido entre el cuarto trimestre del año 2008 y el promedio del año 2022, el empleo agrario desciende en todas las comunidades, excepto en Andalucía, en que se incrementa en un 0,7%.

Si analizamos con más detalle el peso relativo de las diferentes actividades dentro de cada Comunidad Autónoma., siguiendo la clasificación de la Encuesta de Población Activa (EPA), tendremos un mapa más preciso de la composición del empleo. Lo primero que salta a la vista es que en las cuatro comunidades autónomas hay cuatro actividades predominantes: *Administración Pública, Comercio, Intermediación Financiera y Logística*. Ellas solas representan el 76,5% del empleo en la C. de Madrid, el 70,7% en Andalucía, el 68,6 en Cataluña y el 68,1 en la C. Valenciana. La quinta actividad en orden de importancia sería: Otros Servicios (8,5%) en la CAM, Alimentación, textil, cuero, madera, ... (7,4%) en la C. Valenciana, Ind. Extractivas, químicas, caucho... (7,5%) en Cataluña y Agricultura (6,7%) en Andalucía.

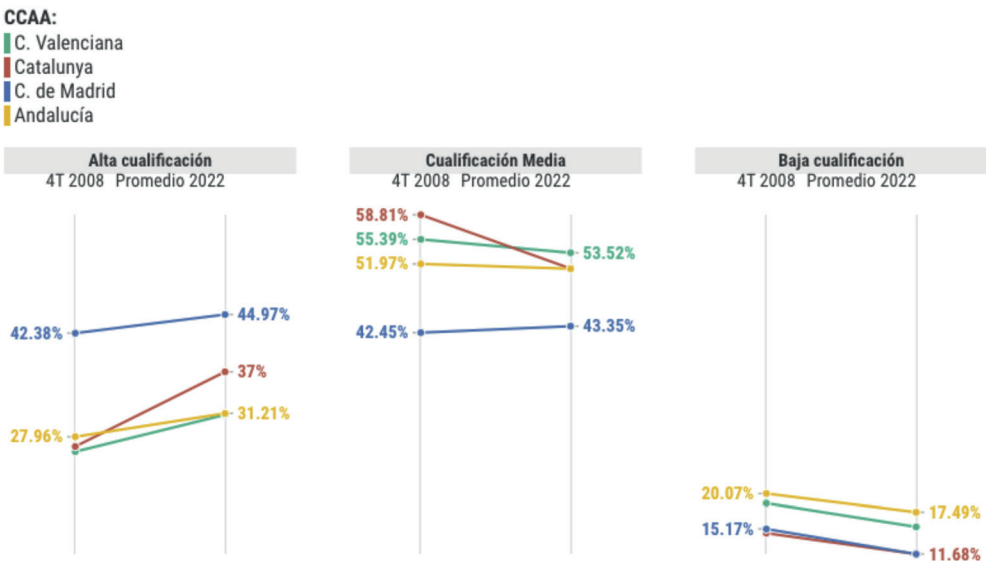
La especialización por actividades más características de cada Comunidad Autónoma, en relación con el resto de las cuatro, son la agricultura, seguida de la construcción en Andalucía; la industria primaria, química y metalurgia, y la construcción de maquinaria en Cataluña; el transporte, la logística, la intermediación financiera, los servicios profesionales, la gestión inmobiliaria, y los denominados otros servicios en la C. de Madrid. Finalmente, en la Comunidad Valenciana son la industria de la alimentación, el textil, y la madera, aparte de considerar la alta participación de los servicios relacionados con el turismo y el comercio.

LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL

Analizando la composición ocupacional según el peso de cada cualificación con relación al conjunto de las ocupaciones, veremos la modalidad de empleos en que se especializa el ámbito territorial observado.

Evolución del peso de los niveles de cualificación por ocupación entre los ocupados

Se observa la evolución del peso de cada nivel de cualificación por ocupación entre el total de los ocupados. Los datos observados son el 4T del 2008 y el promedio de los cuatro trimestres del 2022



Fuente: Microdatos EPA - INE Elaboración: Francesc Castellana Aregall

Los datos del cuarto trimestre de 2008, en relación con el promedio anual del año 2022, nos dicen que los empleos de más alta cualificación son los que más aumentan su peso dentro de la estructura ocupacional; destaca en ese sentido Cataluña, seguida de la C. Valenciana y a más distancia Andalucía y la C. de Madrid. Los empleos con una cualificación media disminuyen significativamente en Cataluña, seguida de lejos por la C. Valenciana y más lejos aún de Andalucía; el aumento de la C. de Madrid tiene escasa relevancia. Los empleos que requieren baja cualificación disminuyen en todas las comunidades, especialmente en C. de Madrid y C. Valenciana, seguidas de cerca por Cataluña y Andalucía.

LAS PERSONAS OCUPADAS SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADA

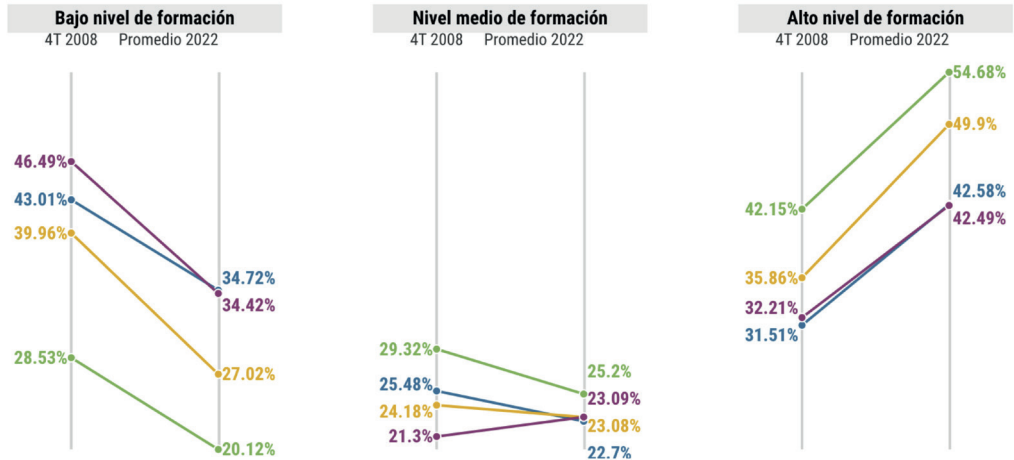
El crecimiento del número de personas con un alto nivel de formación y de su peso en el conjunto de personas ocupadas es muy importante y se corresponde a una gran transformación en el nivel de la formación de la población ocupada, que se compadece más con los requerimientos de las empresas que con la cualificación exigida con relación a las características de los puestos de trabajo.

Evolución del peso de los niveles de formación entre los ocupados

Se observa la evolución del peso de cada nivel de formación entre el total de los ocupados. Los datos observados son el 4T del 2008 y el promedio de los cuatro trimestres del 2022

Nivel de formación:

- C. Valenciana
- Catalunya
- C. de Madrid
- Andalucía



Fuente: Microdatos EPA - INE Elaboración: Francesc Castellana Aregall

Por el contrario, las personas ocupadas con un nivel medio de formación han perdido peso en la composición del empleo, aunque sea una tendencia no demasiado intensa. Andalucía, en concreto, ve crecer el peso de las personas formadas en el nivel medio, mientras que, C. de Madrid observa una disminución importante de su peso, mucho mayor que la pérdida de Cataluña y C. Valenciana, que tienen un descenso suave.

Lo más destacable, sin embargo, es la intensidad con que se produce la pérdida del peso relativo de las personas ocupadas con bajo nivel formativo. Encabeza el descenso Cataluña, seguida muy de cerca de Andalucía y con menor intensidad la Comunidad de Madrid, seguida por la Comunidad Valenciana.

- En esta segunda observación sobre la composición del empleo, según la actividad económica, la estructura ocupacional y el nivel de formación, comprobamos de nuevo la existencia de diferencias territoriales importantes. Hay diferencias tanto en la especialización productiva, como en los niveles ocupacionales y el nivel de formación de la población ocupada. En conjunto, observamos una tendencia de crecimiento de los servicios y requerimiento de altos niveles de cualificación de los puestos de trabajo y de un mayor nivel de formación de las personas ocupadas.

EL EMPLEO EN EL TERRITORIO EN UNA GOBERNANZA DESCENTRALIZADA

Realizar una reflexión sobre la situación del mercado laboral y el empleo en distintas Comunidades Autónomas, aunque estas compartan un rasgo común, como es contar con mayor población, dentro del agregado que es el conjunto de España, nos permite tener una imagen de conjunto, pero que hay que extraerse los resultados de forma prudente. Pese a la importante dimensión del desarrollo de una política de empleo basada en la dimensión local, su impacto sobre el conjunto de las políticas activas desarrolladas en un marco de gobernanza descentralizada dentro de las CC. AA es limitado y así se constata en los principales indicadores analizados. La gobernanza descentralizada de las políticas activas de empleo en nuestro país permite un ajuste y acople al territorio mucho mayor, que el que podríamos encontrar en un Estado en el que las gobernanzas de las políticas activas de empleo se realizan con una lógica centralizada, que a su vez se ve marcado por sus propias dinámicas autonómicas y locales, conocemos ampliamente las diferencias por ejemplo en el desarrollo industrial, los efectos de capitalidad o la singularidad de cada territorio.

Mientras en su conjunto, en todos los niveles y CCAA analizados hemos observado una aparente paradoja, que sube el empleo a la vez que se incrementa el paro. Si nos centramos en el empleo, vemos que este ha aumentado más que en el mismo trimestre del año anterior, todo y encontrarse ya en niveles históricos y hubiéramos corroborado la buena marcha del mercado de trabajo al observar que muchas personas se han activado en la búsqueda de empleo en estas favorables circunstancias. Sin embargo, muchos medios han titulado que el desempleo aumenta, sin considerar, que cuando hay más oportunidades de empleo, las personas que ya no lo buscaban, por desánimo u otras circunstancias familiares o personales, y, por tanto, eran consideradas inactivas, pasan a buscarlo y, en consecuencia, se activan.

Observando la realidad del mercado de trabajo en su conjunto podemos ver que estamos en niveles de actividad y empleo cercanos a los objetivos marcados por la Unión Europea para los próximos años. De todas formas, el crecimiento del empleo ha de incrementarse más y a este respecto las políticas en curso deben seguir por el camino actual y mejorarse aún más.

Una política de ayuda a los desempleados ha de observar qué empleo se crea, dónde y cómo, con el fin de dar una orientación adecuada que incremente la probabilidad de encontrar empleo. Más allá de la dimensión de un indicador, el titular de la noticia debería decir si ha aumentado la posibilidad o no de encontrar empleo. Y dado que estamos en un momento en que la estabilidad en el empleo aumenta, otros posibles titulares son si eso favorece o no a todas las personas. El ánimo de cada persona mejora cuando hay una posibilidad cierta de encontrar empleo y su empeño en la búsqueda del mismo tiene mayores posibilidades de éxito y es más rápido, cuando se da un acompañamiento adecuado por parte de los servicios públicos de empleo.

Poner el acento en el empleo es fundamental desde el punto de vista de la economía y de las personas. La existencia de empleos suficientes para las personas que lo necesitan y permite a estas contribuir con su aportación laboral a la riqueza del país y disponer de una renta, las dos son cuestiones claves en una buena economía.